

En Reus, al mes. 1'50 Ptas  
Fuera, trimestre. 5'—  
Extranjero y Ultramar, trimestre 9'—  
Número suelto. . 0'05

# LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco «El Sol».

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS.—Martes 30 de Agosto de 1904.

Número 200.

DESDE PARIS

## CARNE ESPAÑOLA

He recibido la visita de un periodista sevillano, desterrado de España por asuntos políticos. Es un mozo de treinta años, alegre de condición y recio de hombros, con los negros y risueños ojos llenos de esperanzas, y la tez bronceada por el sol de Africa, donde también ha vivido.

«Mi hombre» se congratula sinceramente de conocerme, ríe, se indigna, tiene arrebatos pesimistas con vistas al jardín optimista más delicioso; me invita a cenar, me propone viajes fantásticos a remotas y legendarias latitudes... Es un verdadero meridional: impaciente, antojadizo, voluble, desorientado, que vive cavando el filón inagotable de sus ilusiones.

Yo procuro volverle a la realidad, preguntándole:

—Bueno; todo eso es soñar.

—¿Soñar?

—¿Por qué?

Me mira de hito en hito, entreabriendo los labios, levantando las cejas, sorprendido y hasta pesaroso, quizás, de que no le crean reflexivo, observador y cachazudo, como un naturalista sajón. Yo prosigo:

—¿Tiene usted dinero?

—No, señor.

—Ni probabilidades de ganarlo?

—Tampoco... á no ser que adquiriese la corresponsalia de algún periódico madrileño, lo cual veo difícil. Pero en fin, eso... *¡eso es lo de menos!*

Sonríe; ha recobrado toda su confianza, todo su admirable y envidiable valor. Su pasmo de hace un momento, se ha comunicado á mí: ahora soy yo, quien abre la boca y deja caer los brazos y levanta las cejas...

—¡Ah! repito; —¿eso de carecer de recursos es para usted lo de menos?

—Sí, porque, verá usted; lo importante es poder esperar, hasta que pase el tiempo y vengán vientos de bonanza. Yo, hasta hoy, tengo donde dormir: aún no he pagado la habitación, porque el intérprete de la fonda es paisano y ha respondido por mí. El cuarto, ciertamente, es malo; una alcobita con un ventanuco. Pero eso también, como usted comprende, es lo de menos: la cuestión es dormir bajo techado.

Hay una pausa, durante la cual su imaginación y la mía fantasean en silencio, agotando el carmín y el negro de sus paletas respectivas. Yo, continúo:

—¿Tiene usted dónde comer?

—No.

—¡Diablo!... Pues no dirá usted que desciendo á fruslerías y pormenores. De nada le sirve á usted su buen ánimo, sino tiene usted mesa donde sentarse, cuando menos, dos veces al día. Ya sabe usted que «tripas llevan corazón y no corazón tripas».

—Es cierto...

Durante cinco ó seis segundos, mi interlocutor parece desconcertado. Sin duda nunca pensó que la comida constituye, en nuestra flaca existencia, algo más que un simple detalle. Una sombra triste pasa por su frente; su mirada vacila, se rasca la cabeza nerviosamente, lia un cigarrillo, destose... La respuesta que mi experiencia aguarda, no tarda en llegar.

—Sí, es verdad—dice—hay que comer. Pero eso, ¡qué diantre! es lo de menos. Yo soy muy frugal; me gusta comer bien, pero no comprendo á los gastrónomos. Yo, con un panecillo y un racimo de uvas, paso el día...

La frase, *es lo de menos*, es la muletilla de los españoles; de todos los pobres españoles acostumbrados, desde que nacieron, á pasarse de todo. Para un español de pura cepa, un buen traje, una buena casa, una buena mesa, son detalles, refinamientos, superfluidades... Lo que para los ciudadanos de otra nación cualquiera, constituye el fin de la vida, aquello por lo que se lucha, por lo que se sufre, es para nosotros, *lo de menos*.

¿Podríamos saber lo que significa, para nosotros, *lo más?*...

¡Cuán grande, lector, debe de ser la ignorancia de los gobernantes que no saben guiar hacia la victoria un pueblo así!...

EDUARDO ZAMACOIS.

## NOTAS MADRILEÑAS

(De nuestro servicio especial)

El escandaloso hecho de que fueron protagonistas una joven salamantina y un delegado de pacotilla, y otros de análoga ó peor índole, han llamado, como no podía menos de ocurrir, la atención del Gobierno civil de Madrid.

El bastoncito clásico y la medallita furtiva desaparecerán, si el Ministro de la Gobernación aprueba el proyecto de nuestra primera autoridad gubernativa. En su lugar, se facilitará á los Delegados de vigilancia un carnet con el nombre del Inspector, su retrato, sello del Gobierno civil y cuantos particulares sean precisos para que constituya un verdadero documento de identificación.

Buena falta hace que la autoridad impida que los contrabandistas se disfracen de carabineros del reino, porque, á lo mejor se acerca á uno un agente de la autoridad y no sabe con quien se las ha, si con un Delegado de S. E., ó con un redomado carterista.

Ambos despiden un tufillo....

Como decía para su capote el aragonés á quien sorprendiera horrorosa pedrea en medio de un campo desmantelado, Victoriano no retrocede.... ni el señor Maura tampoco.

Malo ó bueno, acertado ó no, el Gobierno hará cumplir el descanso dominical. Así lo ha proclamado el señor Maura en Ontaneda y el señor Sanchez Guerra desde el observatorio político de Gobernación. Por ahora, ha dicho aquél, no habrá reforma, hasta que el tiempo, gran maestro, ponga de relieve los defectos que deban enmendarse.

Por cierto que á esta hora no sabemos si se cierran ó no las tabernas. El señor Maura, como cuantos hemos leído el reglamento, cree que están exceptuadas. El señor Sanchez Guerra afirma lo contrario. Ante tales contradicciones y las necesidades del oficio, los industriales están con el agua al cuello. Hasta ahora la tenían en las bodegas....

Pero á quienes hay que oír es á los intelectuales modernistas. Parece ser que los cánones de la bohemia imponen á estos super... charlatanes alternar entre crónicas rimboban-

tes condenando la brutalidad de la embriaguez y los males del alcoholismo, y las frecuentes libaciones en los templos en que se rinde culto á Baco resguardado á las miradas profanas en tonel de Valdepeñas, que más frecuentemente es de Quintanar ó Villa-Robledo.

Y es lo que dicen los sacerdotes de la nueva escuela: Si cierran las tabernas, ¿dó irán los domingos los portaestandartes del modernismo con cara afeitada y melena larga?

Pero lo que debiera asombrarnos, si es que aquí podemos ya asombrarnos de cosa alguna, no es la cólera rabiosa de estos modernistas con vistas á la taberna, sino el *lapsus* de Gobernación. Ha sido preciso que un periódico lo mencionara, para que el ministro del ramo recuerde que hay en España un Código civil y en él un artículo 1.º, según el que las leyes no obligan á los españoles sino pasados veinte días desde su promulgación.

Ergo.... que se decía antaño: El reglamento para el descanso dominical no comenzará á regir hasta el 11 de Septiembre y no el 4, como quería Sanchez Guerra. El caso de un ministro que olvida el art. 1.º del Código civil es tan extraordinario.... de seguro, en Dahomey lo conocen.

\*\*

Lo que no cabe la menor duda es que si «El Imparcial» sigue buscando aguas populares con que refrescar sus añosos afeites y el Gobierno empeñado en hacer lo contrario de lo que diga «El Imparcial», no nos dejarán hueso sano y concluiremos por quedarnos molidos, y quién sabe si habremos de privarnos de la agradable visita del simpático periódico.

Mejor le iba cantando las glorias de Gasset y su política hidráulica.

JOSÉ BRISSA.

## REVISTA ECONÓMICA

(De colaboración)

### Testamentos ológrafos

Tiene singular importancia la ley de 21 de julio que modifica los artículos del Código civil, relativos á los testamentos ológrafos. Por esta razón nos apresuramos á reproducirla. Dice así:

Artículo único. Los artículos 688 y 732 del Código civil quedan redactados en la forma siguiente:

Art. 688. El testamento ológrafo solo podrá otorgarse por personas mayores de edad.

Para que sea válido este testamento, deberá estar escrito todo por él y firmado por el testador, con expresión del año, mes y día en que se otorgue.

Si contuviera palabras tachadas, enmendadas ó entre renglones, las salvará el testador bajo su firma.

Los extranjeros podrán otorgar testamento ológrafo en su propio idioma.

Art. 732. Los españoles podrán testar fuera del territorio nacional, sujetándose á las formas establecidas por las leyes del país en que se hallen.

También podrán testar en alta mar durante su navegación en buque extranjero, con sujeción á las leyes de la nación á que el buque pertenezca.

Podrán asimismo hacer testamento ológrafo con arreglo al art. 688, aún en los países cuyas leyes no admitan dicho testamento.

### Ferrocarriles transpirenaicos

El convenio franco-español aumentando las comunicaciones á través de los Pirineos, no solo satisface las legítimas aspiraciones de aragoneses y catalanes, sino las de toda España, necesitada de comunicarse con Europa por vías más adecuadas que las de Irún-Hendaya y Portbou-Cerbère, hoy existentes.

Tres son las líneas internacionales que, luego de ratificado el protocolo por las Cámaras legislativas de España y Francia, habrán de construirse simultáneamente y dentro de un período que no podrá exceder de diez años.

La primera cortará la frontera en la zona de Puigcerdá y empalmará en Ripoll con la línea de Granollers á San Juan de las Abadesas. La segunda penetrará por el valle del río Aragón cruzando en Zuera con la de Zaragoza-Barcelona. Y la tercera, penetrará en España por el valle del Noguera Pallaresa y empalmará en Sort con la línea en proyecto de Lérida á la frontera.

Es una gran fortuna que ambas naciones hayan podido llegar á un acuerdo para la construcción de estas nuevas arterias que transportarán á Europa los productos de nuestra agricultura en poco tiempo y por poco dinero.

### Cajas de Depósito

El Ministro de Hacienda proyecta la reforma del reglamento vigente para la Caja General de Depósitos, á cuyo efecto vienen celebrándose reiteradas conferencias entre el expresado Ministro y el Consejo de administración de la mencionada Caja.

Parece ser que la reforma en proyecto gira sobre la admisión de los depósitos voluntarios con interés. Los precios del dinero, corrientes ahora en los mercados, no permiten abonar el elevado interés que el reglamento preceptúa.

### Ingresos del Tesoro

Mejora notablemente la recaudación por impuestos y contribuciones. Comparada la obtenida durante los siete meses transcurridos del año económico actual con la que se obtuvo en igual período de tiempo de la anualidad anterior, aparece un aumento que se aproxima á más de cuatro millones de pesetas.

Figuran en alza los ingresos por utilidades, minas, cédulas, pagos del Estado; los impuestos sobre el azúcar, los alcoholes, consumos, transportes, Timbre del Estado, cerillas, loterías, explosivos, minas de Almadén y redención del servicio militar. Aparecen en baja las contribuciones de inmuebles, la industrial, los derechos reales, los de aduanas, tabacos, minas de Linares y la renta de Cruzada.

### Bolsa de Madrid

Se nos envalentonó otra vez. Librándose de la tutela de París, sin noticias exactas de cuál pueda ser el resultado de la guerra de Extremo Oriente, comenzó el sábado anterior el movimiento de avance, y, salvo algún pequeño retroceso, nuestro principal signo de crédito ha logrado cotizarse á 77,55. Los francos aunque indecisos y sin orientación clara, parecen inclinados á la baja, oscilando desde 36 á 37, 75.

CRISANTO LOBENTE.

## ELECTRICAS

El bienestar nacional continúa con todo su esplendor.

La huelga de Vinaroz en vez de menguar, aumenta y toma proporciones gravísimas á consecuencia de la ineptitud y falta de tacto de las autoridades y, además, por los tormentos aplicados al obrero Frauco, lo cual ha exacerbado á sus compañeros en tal forma que no transigen, como consecuencia de ello, en nada.

A la huelga de Vinaroz puede agregarse el motin de Herrera, pueblo de la provincia de Zaragoza. Allí, los vecinos, á toque de corneta salieron armados de trabucos, gritando: ¡abajo la recaudación!

Aunque había allí 15 guardias civiles, fueron éstos impotentes para sofocar el motin, de lo que resultó que los amotinados, camparon por sus respetos por el pueblo, del que se hicieron señores y dueños absolutos, apoderándose de la documentación y de las cédulas con lo cual efectuaron un *auto de fe*.

A lo de Vinaroz y Herrera podríamos añadir un sin fin de pueblos que sería prolijo enumerar.

Pero si no citamos estos pueblos indicados, podemos, en cambio, como anverso á lo antes dicho, hablar de la fiesta marítima de Bilbao en honor de la familia real.

Hubo allí las correspondientes regatas, en donde los apuestas fueron crecidísimas. No menos crecida fué también la alegría estimulada por mujeres hermosísimas que con sus atractivos, incitaban á jugadores y luchadores á que no cesasen en su empeño.

También hubo gritos en Bilbao. Por cierto muy opuestos á los de Vinaroz y Herrera. Allí se gritaba ¡viva el rey! En Vinaroz, ¡justicia! Y en Herrera, ¡abajo la recaudación!

Aquí, los gritos eran del pueblo que sufre, que no puede con las injusticias y las gabelas que sobre el pesan y le agobian, obligándole á la rebelión; allí eran los gritos de los hartos mimados por la fortuna, de los que ven en la institución monárquica, una garantía para la patente de corso que vienen disfrutando á costa de los parias del trabajo.

Y así vá la paz y el bienestar de España! Mientras unos gozan de la plenitud de los placeres de la fortuna, los otros, sumidos en la desesperación, luchan continuamente para alcanzar tan solo un mendrugo de pan que les libre de la muerte por hambre. Y esto es todos los días, continuamente, sin variantes de ninguna especie y sin que, quien debe, se preocupe lo más mínimo de este estado de cosas.

Y es claro. Lo que ellos dirán: y á nosotros ¿qué? ¿Por fortuna nos alcanza ni poco ni mucho? ¿Sufrimos lo más mínimo las amarguras del que no tienen trabajo ni pan? ¡Quíá, hombre, quíá! Para nosotros siempre es Pascua florida, y, además, los de Oriente si divierten ¿qué más podemos apetecer?

De consiguiente, para nosotros, la paz y el bienestar de España es tan grande que más no puede desearse. Que ruede la bola y ¡anchas Castilla!

Pero ¿qué gobernantes nos ha deparado Dios ó quien sea!

Están á la altura, no diré del Congo, porque quizá se les favoreciera, pero si que lo están del imperio de Lebandy, en el Sahara.

¡Miren que la última realizada por nuestro flamante ministro de la Gobernación, es de aquellas que entran pocas en libra!

Fíjense bien en ello nuestros lectores.

Habrán sin duda leído y si no lo han leído lo habrán oído decir, que la aplicación del reglamento del descanso dominical no empezará á regir hasta el 11 de septiembre, en vez del 4 como estaba anunciado. Cualquiera creará, y es lógico que así sea, que el aplazamiento obedece á subsanar errores. Pues no, señor. No es así.

Un periódico ha recordado al ministro del

ramo que en España hay un Código Civil, y que este Código tiene un artículo 1.º y que este artículo 1.º dice, «que á ningún español obligan las leyes sino veinte días después de promulgadas» por lo cual que ahí tienen ustedes explicado el motivo del aplazamiento del descanso.

¿No les parece que todo un ministro de la Gobernación que no sabe lo que el Código Civil previene, merece una cruz? ¡Vaya si la merece! A lo menos la cruz de la *Albarda*.

Se la tiene ganada más, mucho más que determinados *ex* que ni tan siquiera á esto alcanzan. Por que Sánchez Guerra no sabe nada del Código Civil, pero en cambio conoce la receta de llegar de limpiabotas mauritano á ministro, mientras que los otros referidos no conocen el sentido común ni el sentido ético.

Lo cual me parece mucha falta de sentidos, con *ligas* ó sin ellas, para ser crucificados.

NOM TO-KIS.

## Sección Oficial

### ESCUELA MUNICIPAL DE DIBUJO

La matrícula para el curso de 1904 á 1905 queda abierta en la Secretaría de esta Escuela de siete á ocho de la noche.

Para ser admitidos los alumnos y alumnas deben tener la edad de diez años y estar vacunados.

La enseñanza comprende Dibujo de figura, paisaje, adorno, lineal, industrial, copia del yeso, pintura decorativa y escultura, sección del modelado y vaciado.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1.º de septiembre de 1904.—El Secretario, Ramón Casals.

### CENTRO REPUBLICANO

La Junta de este Centro hace público para general conocimiento de los socios del mismo, que desde el 1.º del próximo septiembre, su local social quedará instalado en la calle del Hospital núm. 37.

Reus 29 agosto de 1904.—P. A. de la J. A.—El Secretario.

### REGISTRO CIVIL

del día 29 de Agosto de 1904

#### NACIMIENTOS

Jose Mas Cros.—Mercedes Cuadras Torroja.—Mercedes Salvat Estrada.

#### DEFUNCIONES

Maria Cabré B. lañá, 6 meses, Llovera 41.—Josefa Escuté Vilasera, 70 años, Carmen alta 12.—Daniel Fábregas Fábregas, 37 años San Elías 16.

## CRONICA

### Fiestas y Ferias en Reus

los días 6, 7, 8, 9 y 10 de octubre de 1904

El programa acordado por la Comisión de ferias y fiestas de octubre, es el siguiente:

#### PROGRAMA OFICIAL

Dianas.  
Típicas tronadas.  
Tracas valencianas.  
Fuentes y cascadas luminosas.  
Conciertos vocales é instrumentales.  
Gigantes, cabezudos y danzas del país.  
Gran Festival y Concurso provincial de bandas.  
Funciones religiosas con asistencia de varios Prelados.

Coronación de la Virgen de Misericordia con honores reales tributados por fuerzas del Ejército.

Fantástica iluminación de la Torre de San Pedro.

Procesiones para el traslado á Reus y retorno de la Virgen á su Santuario.

Tómbola benéfica con numerosos y ricos objetos entre los cuales figuran importantes regalos de S. M. y AA. RR.

Gran suelta de palomas mensajeras.

Fiesta de la instrucción.

Castillos de fuegos artificiales.

Funciones de gala en los teatros Fortuny y Circo.

Gran Cabalgata artística.

Colocación de la primera piedra del Pantano, por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Batalla de flores, serpentinas y confetti.

Veladas y bailes en las sociedades.

Bonos y limosnas para los pobres.

Iluminaciones generales con premios.

Feria de ganado.

Hemos recibido una carta por correo interior, dirigida al señor Administrador de esta publicación, en súplica de que hagamos constar las molestias que á determinado vecindario ocasiona un organillo, *patrimonio* de cierta sociedad recreativa.

Poco puede hacer dicho señor en este asunto, más, por lo que pudiéramos hacer nosotros, hemos de advertir al firmante de dicha carta, cuyo nombre es ininteligible, que, si se toma la molestia de pasar por nuestra Redacción, veremos de *partir la diferencia*.

Por la «Asociación de Dependientes de Comercio de Reus» y la Redacción de nuestro apreciable colega local «La Reforma» se han expedido los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. Ministro Gobernación, Asociación Dependientes Comercio en Junta General Extraordinaria celebrada hoy, acordó felicitar V. E. por publicación reglamento Ley descanso dominical con tanta razón y justicia reclamada por la clase obrera, por mejorar la situación de esta clase sin perjudicar la patronal.

Presidente, Ferrer y Piñol.

El periódico «La Reforma» felicita V. E. por Reglamento ley de descanso dominical y protesta enérgicamente de la apasionada campaña que contra aquél sigue parte de la prensa. Director, Gebelli».

La Compañía Reusense de Tranvías hace público que desde el próximo domingo, 4 de septiembre, inclusive, todos los días festivos hasta nuevo aviso, se expenderán billetes de ida y vuelta entre esta ciudad y Salou y viceversa al precio de sesenta céntimos, pudiendo utilizarse, tanto para la ida como para el regreso, todos los trenes que estén en circulación.

Los billetes de la misma clase que actualmente se expenden en los dos primeros trenes de la mañana, dejarán de estar en vigor, por lo que respecta á los días laborables, el 8 del próximo septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

De algún tiempo á esta parte, son muy claros los días en que recibimos la visita de nuestro apreciable colega provincial *Diario de Tarragona*.

*Quare causa?*

Por los dependientes del resguardo de Consumos fueron decomisadas en el día de ayer las especies siguientes: 4 cargas vino, 6 hectolitros grano, 3 cuarteras despojos y 4 cortés licor.

Nuestro particular amigo, valiente periodista, decidido correligionario y probo pedagogo don Ramón de P. Martorell y Font, anuncia un *Concurso* para admitir, sostener y enseñar gratuitamente durante dos años al hijo de republicano, mayor de 12 años y menor de 15, en su renombrado *Colegio Modelo*

que en vasta extensión agrícola (9556 metros cuadrados, según plano que obra en el Instituto,) tiene desde 22 años establecido en San Feliu de Llobregat (Barcelona), colegio creado sólo para alumnos internos y en donde actualmente se cobijan vástagos de las más notables familias de la capital catalana, de provincias y del extranjero.

Dice nuestro particular amigo, el Licenciado don Ramón: «Somos seis profesores, no permito que trabajen más de cinco horas cada uno y no admito mas de 45 alumnos, á fin de que la enseñanza sin libros sea factible como hasta hoy me lo ha sido,» y á decir verdad no hay mejor enseñanza racional que esta, según los certificados que de centros oficiales adquiero cada fin de curso.

Además de la primera enseñanza pura y sin libros de texto se cursan allí el Bachillerato, la carrera Mercantil y el peritaje Industrial y Manufacturero.

Para optar al *Concurso* basta remitir un certificado del Registro Civil y otro del Comité local Republicano (de Unión ó Federal) en papel común, pero legalizado con el sello correspondiente. Así como se vayan recibiendo se les dará número que á resultar igual á las centenas, decenas y unidades de los cinco primeros premios del sorteo del próximo 30 de septiembre de la Lotería Nacional, serán admitidos gratuitamente en el *Colegio Modelo* en donde repelimos podrán residir por espacio de dos años.

Ahora que la casa de la moneda está fabricando en abundancia monedas de dos céntimos, sería muy conveniente que se dispusiese alguna remesa á las tesorerías de provincias ó las sucursales del Banco de España para facilitar las transacciones, pues se nota en gran manera la falta de dichas moneditas, particularmente en los estancos, particularmente en los estancos, por lo quebrado de los precios de las diversas clases de tabaco que ahora rigen.

Por Consumos se recandaron ayer en esta ciudad, 1355'69 pesetas.

### Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense madamoiselle Concha, establecidos en la Calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

### EN LA PALMA

Simpático en extremo era el aspecto que presentaba anteanoche esta recreativa sociedad, con motivo de representarse en ella la hermosa ópera de Arrieta, «Marina».

Á la hora anunciada, la espaciosa sala en que se celebran los espectáculos, estaba completamente llena de espectadores, que se trasladaron á esta sociedad, para oír la hermosa partitura del inmortal maestro citado, y admirar la labor de cuantos intervinieron en su interpretación, destacándose en gran manera una infinidad de elegantes y bellas señoras que, á la par que conyuntaron aquel salón en un jardín de flores,—como así suele decirse,—fueron el *clou* de la fiesta, dando con su presencia, mayor brillantez al acto.

«Marina», pues, obtuvo una interpretación bastante acabada, teniendo en cuenta que los que la cantaron son aficionados y trabajan por puro amor al arte.

La tiple señorita Carmen Sanz, en el papel de protagonista, demostró una vez más poseer grandes cualidades para el canto, arrancando muchos aplausos de la concurrencia en todos los números que ejecutó con mucho primor.

asi como tambien el señor Robusté, en su papel de Jorge, el cual domina perfectamente. Los señores Ribas y Trillas en sus papeles de Pascual y Roque respectivamente, hicieron una esmerada labor, á pesar de no poseer grandes cualidades para el canto. El «Eco Republicano» cantando el coro de la obra, estuvo á buena altura, recibiendo tambien muchos aplausos. Y la orquesta, bajo la acertada dirección del maestro Cogul, contribuyó á que la ejecución total de la ópera superara aun al concepto formado por el auditorio. En resumen: «Marina», obtuvo de todos los que tomaron parte en ella, una ejecución por demás lisonjera, alcanzando los interpretres grandes y merecidas ovaciones, en vista de lo cual, la obra será puesta en escena de nuevo el domingo 11 de septiembre. La función terminó con un lucido baile, en obsequio al bello sexo, que con su presencia dieron gran realce á la velada.

**AVISO**

Para las fiestas de la Coronación de Nuestra Señora de Misericordia se venden bonitos anagramas en cartulina dorada propios para colocarlos en las colgaduras de los balcones. Hay diferentes dibujos y tamaños á precios módicos. Se reciben los encargos en la Academia Fortuny, calle Mayor núm. 28, piso 1.º Se venden letras doradas para inscripciones alusivas á la Virgen.

**ACADEMIA** para la enseñanza completa según los programas oficiales de las carreras de Peritos mecánicos, químicos y electricistas; Sobrestantes de obras públicas é Interventores del Estado en ferrocarriles, por personal técnico competente. Para informes, Palo Santo, 10, 1.º y Galanas 6, 2.º

**Para vender**  
hay varios depósitos de hojadelata casi nuevos para aceite de 350 cuartales. Darán razón en esta imprenta.

**Compañía Reusense de Tranvías**  
Servicio de trenes que rige desde el 22 de agosto de 1904:  
Salidas del Tranvía á vapor (Arrabal de Robuster), 6'10, 8'50, 10'43, 12'55, 15, 15'55 y 17'15.  
Salidas de Reus, (Camino de Salou), 4'10, 6'15, 9, 10'45, 13, 15'10, 16 y 17'20.  
Salidas de Salou: 4'56, 8'15, 10'15, 11'41, 14'37, 16'47, 18 y 19 02.  
En los dos primeros trenes de la mañana se continúan expendiendo billetes de ida y vuelta al precio de pesetas 0,60.  
Desde el 21 inclusive los abones de Reus á Salou pueden utilizarse en todos los trenes ascendentes y descendentes.  
Reus 18 agosto de 1904.—El Administrador.

**El abogado D. Julián Nougués**  
tiene establecido su despacho:  
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º  
EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º 1.º

**Sección Comercial**

**F. CABRE GONZALEZ**  
Santa Ana, 9.—REUS  
Últimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA  
Ayer.—A las 16.  
Interior 4 0/0 76'67.—Amortizable 5 0/0 00'00.—Municipal 6 0/0 102'75.—Municipal 5 0/0 97'50.—Nortes 50'10.—Alicantes 82'80.—Orenses 26'10.—Obligaciones Francia 2 1/4 57'87.—Obligaciones Almansa 5 0/0 000'00.—Obligaciones Almansa adh. 00'00.

Barcelona.—Francos 37'85.—Libras 34'82.  
Madrid.—Interior 77'66.—Francos 37'80.  
Paris.—Exterior 87'92.—Nortes 171'00.—Alicantes 287'—.  
Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Juntade Sindical del Colegio de Corredores de Comercio la plaza de Reus.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**  
Dinero.—Londres 90 dlf 34'40.  
" " vista 34'75.  
" Paris vista 38'00.

**Cambio anterior de operaciones**  
650 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.—685'00 Banco de Reus.—80 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 0/0.—1890 Manicomio Reusense.

**BOLSIN DE REUS**  
Calle Monterols, 27  
Cotización en Barcelona ayer según telegrama de los señores Arnús y compañía

Interior 77'56.—Amortizable 97'20.—Orenses 26'20.—Nortes 50'15.—Alicantes 82'40.—Colonial 00'00.—Obligaciones 5 0/0 Almansa 102'37.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 57'87.—Obligaciones 3 0/0 Orenses 52'62.  
Madrid.—Interior 77'52.  
Giros.—Paris 38'00.—Londres 34'85.  
Telegrama de Paris.—Renta Exterior 87'35.—Id. Portugal 00'00.—Rio Tinto 00'00.—Nortes 172'—Alicantes 284'—.  
Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

**TELEGRAMAS**

Madrid 29.  
**Viaje de Lerroux**  
Coruña.—Precedente del Ferrol ha llegado el diputado señor Lerroux.  
Salieron á recibirle muchísimos republicanos, disparándose bombas y cohetes.  
Después, seguido de inmenso gentío, se dirigió al Casino Republicano y luego al Hotel donde se aloja.  
Desde el balcón saludó á sus correligionarios y en seguida se retiró á descansar.

**El conflicto ruso-japonés**

Paris 27.  
No se ha recibido confirmación ninguna de la toma de Port-Arthur, creyéndose que el corresponsal de «Evening Standard» debia referirse ayer al dar la noticia á la toma por los japoneses de alguno de los fuertes de la plaza.  
De Liao-Yang comunican que hoy, domingo, desde las ocho de la mañana se ha estado oyendo un vivísimo cañoneo, suponiéndose que no muy lejos de Liao-Yang ha emprendido un gran combate la artillería de ambos ejércitos.  
Uno de los chinos más recientemente llegados de Chefú ha declarado que la plaza de Port-Arthur podrá todavia resistir bastante tiempo á los japoneses, y que éstos se han apoderado últimamente de otro de los fuertes avanzados.  
En San Petersburgo se siente gran ansiedad por no haberse recibido ayer domingo, noticias de Kuropatkine ni de su ejército.  
Por alguno de los heridos que han pasado por Mukden sábese únicamente que hace tres días ya que al combate dura, y que la artillería japonesa ha sufrido inmensas pérdidas.

IMP. CARRERAS Y VILA.—REUS

SECCION DE ANUNCIOS

**MEDIANA DE ARAGON**  
Aguas y Sales naturales  
Sulfatadas, Sódicas, Litmicas, Magnesianas  
Estas Sales son obtenidas por evaporación espontánea de sus Aguas Purgantes, Laxantes, Depurativas, Diuréticas.  
SON DE EFECTOS SEGUROS. — NO IRRITAN JAMAS.  
Estan recomendadas por los más eminentes Médicos.  
Son eficaces para combatir los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.



Medalla de Oro PARIS 1900

**SALES para loción y baño**  
Tomadas en loción y baño estas Sales son de sorprendentes resultados, superiores á todo tratamiento contra el herpetismo, escrofulismo, eccema y todas aquellas afecciones de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

**SALES del PILAR á base de Mediana de Aragón**  
Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.  
Son Bicarbonatadas-Sódicas-Litmicas.—Infalibles contra la OBESIDAD.  
Cajas de 10 paquetes para preparar 10 Litros de agua.  
Véndense en farmacias y droguerías.—Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.  
Agentes Generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 3 y 4 - Barcelona.

**ACADEMIA FORTUNY**  
DIRIGIDA POR RAMÓN CASALS  
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO  
Calle Mayor, núm. 28, 1.º  
SE DAN LECCIONES A DOMICILIO  
En la misma Academia se admiten encargos, de 7 á 8 noche, de dibujos para bordar que serán ejecutados por un aventajado ex-alumno, á precios módicos.

**TUPINAMBA**  
TOSTADERO DE CAFÉ  
AROMA CONCENTRADO CON REAL PRIVILEGIO.  
TODOS LOS CAFÉS DE ESTA CASA PUEDEN SER SOMETIDOS Á UN RIGUROSO ANALISIS  
Único representante en Reus y su comarca  
Calle de Monterols, núm. 34

**PEDRO • BANÚS**  
MÉDICO CIRUJANO  
DENTISTA  
Practica toda clase de operaciones de la boca  
Dentaduras DE TODOS LOS SISTEMAS  
Recibe de 9 mañana á las 6 de la tarde.  
REUS — Plaza del Castillo número 1 - 1.º — REUS

**D. JAIME MUNTANÉ JORNET** **ANTOLÍN Y COMPAÑIA**  
Corredor matriculado de fincas: Hay para vender de todas clases y precios. Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º - REUS  
Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos á 1. y 2.º hipoteca y otras garantías. Calle de Amargura, núm. 25, 1.º - REUS.

**AGENCIA DE ACARREOS**  
Entre Barcelona y Reus  
**FRANCISCO MARTÍ**  
Sucesor de Antonio Voltas  
DESPACHO: Plaza de Prim, núm. 1, al lado de la Cruz Roja  
Tengo el gusto de participar al público en general que me he posesionado de la antigua y acreditada Agencia de acarrees de D. Antonio Voltas, establecida en la calle de Valroquetas, número 13, de esta ciudad, proponiéndome servir al comercio en general, con toda clase de facilidades.  
Corresponsal en Barcelona: D. ANTONIO VOLTAS  
Calle del Bou de la Plaza Nueva, 14

# SERVICIO DE TRENES DESDE 1.º DE MAYO DE 1904

## LÍNEA DE LOS DIRECTOS ASCENDENTES

Tren 841.—Mixto. Sale de Barcelona á las 5'49, llega á Reus á las 9'15 y sale á las 9'27 hasta Mora.  
 Tren 845.—Correo. Sale de Barcelona á las 9'50, llega á Reus á las 13'08 y sale á las 13'38, hasta Madrid.  
 Tren 843.—Mixto. Sale de Barcelona á las 15'20, llega á Reus á las 19'56 y sale á las 20'44 hasta Madrid.  
 Tren 847.—Omnibus. Sale de Barcelona á las 15'33, llega á Reus á las 20'41 (por la línea de Vilafranca).  
 Tren 849.—Expres con coches de lujo. Sale de Barcelona á las 19'50, llega á Reus á las 22'03, sale á las 22'11, hasta Madrid.  
 Tren 877.—Mercancías con coches de las tres clases hasta Madrid, llega á Reus á las 2'37 y sale á las 3'01.

## DESCENDENTES

Tren 840.—Correo. Sale de Reus á las 5'00, llega á Barcelona (por Vilafranca) á las 9'56 y por Villanueva á las 8'44.  
 Tren 850.—Expres con coches de lujo. Sale de Zaragoza á las 1'50, llega á Reus á las 6'41, sale á las 6'55 y llega á Barcelona á las 9'05.  
 Tren 844.—Mixto de Madrid. Sale de Zaragoza á las 22'38, llega á Reus á las 8'04, sale á las 8'32 y llega á Barcelona á las 13'13.  
 Tren 876.—Mercancías. Sale de Mora á las 7'03, con billetes de 3.ª hasta Prat, llega á Reus á las 10'46 y sale á las 11'17.  
 Tren 846.—Correo de Madrid. Sale de Zaragoza á las 7'00, llega á Reus á las 14'09, sale á las 14'19 y llega á Barcelona á las 17'33.  
 Tren 854.—Mixto. Sale de Mora á las 15'20, llega á Reus á las 17'18, sale á las 17'30 y llega á Barcelona á las 21'08.

## LÍNEA DE LÉRIDA Á REUS Y TARRAGONA

Sale de Lérida (correo) á las 14'11, llega á Reus á las 17'28, sale á las 17'36 y llega á Tarragona á las 18'09.  
 Sale de Lérida (mixto) á las 5'28, llega Reus á las 9'28, sale á las 9'44 y llega á Tarragona á las 10'18.  
 Sale de Reus á las 7'02 y llega á Tarragona (discrecional) 7'35.  
 Tren carga (discrecional) con coches de 2.ª y 3.ª sale de Reus para Tarragona á las 14 h. 15 m.  
 Sale de Tarragona (correo) á las 7'36, llega á Reus á las 8'11, sale á las 8'21 y llega á Lérida á las 11'38.  
 Sale de Tarragona (mixto) á las 18'50, llega á Reus á las 19'25, sale á las 19'37 y llega á Lérida á las 23'19.  
 Sale de Tarragona (mixto discrecional) á las 12'20 y llega á Reus á las 12'58.  
 Sale para Lérida á las 16'44 con segundas y terceras.  
 Tren 1305.—Mercancías (discrecional). Sale de Reus á las 19'50, sale de Vilaseca á las 20'15 y llega á Tarragona á 20'38.

## Gramophones

Desde 125 Ptas.



Depósito y Taller de Relojería

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, pral. — REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas  
 Despertadores desde 4'50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de «Gramophones», discos y accesorios

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes 8 ptas.—Discos pequeños 4 ptas.

Catálogos gratis á quien lo solicite.

## AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ (PROVINCIA DE TARRAGONA)

2 trenes diarios de ida y vuelta.

Estación de ferrocarril y telegráfica

TEMPORADA: de 15 de Junio á 30 de SEPTIEMBRE

Estas aguas, que no tienen rival en España y en el extranjero, entre sus similares, las recomiendan todas las eminencias médicas.

Chalets amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.

Gran Hotel Villaengracia á cargo de los conocidos fondistas Sres. Bargés y Lletjós.

Masía del Agua: Habitaciones y cocinas para alquilar. Carruajes del Balneario á la llegada de los trenes, á cargo de P. Tarrés y C.ª Más detalles pidanse al administrador del Balneario, Villa Torres, Espluga de Francolí. En Barcelona, Casa Freixa, calle Pino, 12.

# LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILÁ NÚM. 10

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPANÍA FABRIL SINGER  
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª  
 SUCURSALES  
 EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
 Tarragona: Rambla de San Juan, 41.  
 Reus: Monterols, 40.  
 Tortosa: Angel, 14.

TODOS LOS MODELOS  
 A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

## AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

### ARGILAGA Y COMPAÑÍA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1 - REUS  
 Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.  
 CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

GRAN INVENTO  
 DENTADURAS COMPLETAS  
 SIN NINGÚN PALADAR  
 CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS  
 las instruye y coloca el  
 DR. J. JORDÁN  
 del Colegio español de Dentistas.  
 PLAZA DE PRIM, 2. — REUS  
 BARCELONA. — PASEO DE GRACIA, 4 - 1.º

## CENTRO JURÍDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente. — Abogado. — Atocha, 74, 1.º  
 MADRID  
 Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.  
 Informes ó consultas, DIEZ pesetas.



LA MARAVILLA CURATIVA  
 DEL  
 DR. HUMPHREYS  
 (HAMAMELIS VIRGINICA)  
 Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco  
 Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.  
 PRECIOS: Pomada en potes. . . . . á Ptas 1 75  
 Gran botella, líquido . . . . . 2 00  
 DEPÓSITO GRAL. PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, Barcelona.  
 Deposito de las Especialidades del D. HUMPHREYS  
 y DISTRIBUCION GRATUITA de los MANUALES  
 Farmacia SERRA  
 REUS.